



g) Acerca de los requisitos, plazos y procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes

Son requisitos para el ingreso de nuevos estudiantes:

- 1) Cumplir la edad normativa
- 2) Copia de DNI de los padres
- 3) Copia de DNI del estudiante o Declaración Jurada (Anexo II de RM N° 447-2020-MINEDU)
- 4) Evaluación psicológica, esto no condiciona la aceptación de la matrícula del estudiante.

En caso provenga de otra institución educativa deberá presentar, además:

- 1) Resolución Directoral de traslado
- 2) Certificado de estudios
- 3) Ficha de matrícula generada del SIAGIE
- 4) Libreta de notas
- 5) Certificado de comportamiento
- 6) Constancia de no adeudo

g1) Acerca del número de vacantes disponibles

La Institución Educativa cuenta con el siguiente número de vacantes disponibles para el año escolar 2025 en sus tres niveles de educación básica regular Inicial, primaria y secundaria:

Cuadro N° 6 CUADRO DE VACANTES

NIVEL	VACANTES	ESTUDIANTES CON NEE
INICIAL 3 AÑOS	13	02
INICIAL 4 AÑOS	18	02
INICIAL 5 AÑOS	18	02
1° PRIMARIA	28	02
2° PRIMARIA	28	02
3° PRIMARIA	28	02
4° PRIMARIA	25	02
5° PRIMARIA	28	02
6° PRIMARIA	25	02
1° SECUNDARIA	28	02
2° SECUNDARIA	28	02
3° SECUNDARIA	28	02
4° SECUNDARIA	28	02
5° SECUNDARIA	28	02